



GENERALITAT
VALENCIANA



INSTITUT
VALENCIÀ
DE CULTURA

PROMERCAT
VLC FILM MARKET

BASES VI EDICIÓ PROMERCAT - VLC FILM MARKET

El Institut Valencià de Cultura convoca la sexta edición de ProMercat – VLC Film Market, que se celebrará del 17 al 19 de junio de 2026 en el marco de Cinema Jove, en València

1. OBJETIVOS

ProMercat - VLC Film Market es un mercado profesional orientado a:

- Impulsar la **coproducción autonómica y nacional**.
- Facilitar alianzas estratégicas entre productoras.
- Conectar proyectos con **televisiones, distribuidoras, agentes de ventas y fondos públicos**.
- Fortalecer la circulación de obras valencianas y españolas en el mercado nacional e internacional.

El mercado se articula en tres áreas diferenciadas: ámbito autonómico con lenguas cooficiales, ámbito nacional y distribución y ventas.

ProMercat se configura como un espacio de **pitching profesional y reuniones B2B previamente agendadas**, orientado a generar acuerdos reales de coproducción, distribución y ventas.

2. INSCRIPCIONES

Para inscribirse se debe rellenar el formulario disponible online en la web de ProMercat: www.promercat.com

La inscripción es gratuita. Se realizará exclusivamente a través del formulario.

3. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Desde la publicación de las bases hasta el **17 de abril de 2026** a las 14:00 h.

No se admitirán solicitudes fuera de plazo.

4. PARTICIPANTES

Podrán inscribirse:

- Empresas productoras audiovisuales españolas inscritas en el Registro de Empresas Audiovisuales del IVC y/o del ICAA.
- Cada productora podrá presentar **un único proyecto por área**

Para el área ProMercat Distribución, solo podrán presentarse proyectos cuya producción sea mayoritariamente valenciana.

La productora deberá presentar una declaración firmada digitalmente que acredite la titularidad de los derechos del proyecto presentado.

Un comité profesional independiente evaluará las solicitudes y realizará la selección final.

5. ÁREAS DE PARTICIPACIÓN

5.1. PROMERCAT VALENCIÀ: LENGUAS COOFICIALES

Convocatoria para las producciones audiovisuales que se rueden en cualquiera de las lenguas cooficiales del Estado y que busquen coproducción con otra comunidad autónoma.

Dirigido a productoras con proyectos de ficción, tanto largometrajes como series, miniserias y películas para televisión.

Se seleccionarán un máximo de **12 proyectos**.

Los proyectos seleccionados tendrán la oportunidad de realizar una presentación ante productoras, televisiones, plataformas y distribuidoras.

Posteriormente, participarán con una agenda personalizada en reuniones B2B.



GENERALITAT
VALENCIANA



INSTITUT
VALENCIÀ
DE CULTURA

PROMERCAT
VLC FILM MARKET

5.2. PROMERCAT NACIONAL

Convocatoria dirigida a proyectos de ficción (largometrajes, series, miniseries y TV movies) con vocación de coproducción en el ámbito nacional. En este caso el rodaje se realizará en castellano.

Se seleccionarán un máximo de **12 proyectos** de ámbito nacional.

Los proyectos seleccionados tendrán la oportunidad de realizar una presentación ante otras productoras, empresas distribuidoras y televisiones interesadas en coproducir.

Posteriormente se organizarán reuniones B2B entre los participantes.

5.3. PROMERCAT DISTRIBUCIÓN Y VENTAS

Convocatoria orientada a largometrajes de ficción y animación producidos por empresas valencianas o con mayoría valenciana, que se hayan finalizado después de 2025 o que estén en fase avanzada de postproducción.

Los proyectos seleccionados tendrán la oportunidad de realizar una presentación ante empresas de distribución. Y contarán con reuniones B2B específicas.

Además, se facilitarán los visionados las películas a las distribuidoras interesadas.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

El comité valorará especialmente:

- Solidez artística y viabilidad industrial del proyecto.
- Financiación asegurada o grado de avance financiero.
- Estado de desarrollo o producción.
- Estrategia de coproducción y/o distribución.
- Participación previa en laboratorios o ayudas públicas.
- Haber obtenido ayudas del Institut Valencià de Cultura u otros organismos públicos.

Se priorizarán proyectos con potencial real de cierre de acuerdos en el marco del mercado.



GENERALITAT
VALENCIANA



INSTITUT
VALENCIÀ
DE CULTURA

PROMÈRCAT
VLC FILM MARKET

7. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para Lenguas Cooficiales y nacional

- Logline
- Sinopsis corta (200 palabras)
- Sinopsis larga (1 página)
- Memoria de producción. Extensión máxima 10 folios
- Memoria de dirección. Extensión máxima 10 folios
- Guion (o, en su defecto, tratamiento). En el caso de las series, sinopsis de cada capítulo y/o mapa de tramas
- Ficha técnica del proyecto: dirección, guion, formato, género, empresa productora y localidad
- Filmografía de la productora (200 palabras)
- Biofilmografía de dirección (200 palabras)
- Equipo técnico y artístico
- Resumen del presupuesto de ejecución
- Plan de financiación
- Estado de desarrollo del proyecto
- Necesidades (qué busca en ProMercat)
- Participantes (máximo tres por proyecto)
- Fotografía de participantes
- Imagen del proyecto

Para distribución y ventas

Solo pueden presentarse productoras valencianas o películas con mayoría de producción valenciana.

- Logline
- Sinopsis corta (200 palabras)
- Sinopsis larga (1 página)
- Tráiler o teaser (si existe)
- Screener o montaje de 10 minutos
- Dossier
- Filmografía de la productora (200 palabras)



GENERALITAT
VALENCIANA



INSTITUT
VALENCIÀ
DE CULTURA

PROMERCAT
VLC FILM MARKET

- Biofilmografía de dirección (200 palabras)
- Estrategia de distribución o ventas
- Participantes (máx. 3)
- Fotografía de participantes
- Imagen del proyecto

8.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La organización comunicará la selección por correo electrónico.

La organización asumirá los siguientes gastos para los proyectos seleccionados:

- **Acreditaciones profesionales** para los participantes del proyecto.
- **Transporte de una persona por proyecto**, siempre que su lugar de residencia se encuentre a más de 100 km de Valencia.
- **Alojamiento**, según los siguientes criterios:
 - Dos noches en habitación doble para participantes residentes a más de 100 km (1hab).
 - Una noches en habitación doble para participantes valencianos y residentes a menos de 100 km, si así se estimara oportuno (1hab).
- **Dietas** para un máximo de tres personas acreditadas por proyecto durante los días oficiales del mercado.

Los proyectos que finalmente se produzcan deberán incluir el logotipo de ProMercat.

9. CATÁLOGO Y COMUNICACIÓN

Los proyectos seleccionados serán incluidos en el catálogo oficial con los siguientes datos:

- Título
- Logline y sinopsis
- Ficha técnica
- Información de la productora y del director
- Imagen del proyecto
- Datos de contacto
- Fotografías



GENERALITAT
VALENCIANA



INSTITUT
VALENCIÀ
DE CULTURA

PROMERCAT
VLC FILM MARKET

Los participantes autorizan al Institut Valencià de Cultura y a ProMercat a utilizar su nombre, imagen y voz con fines promocionales y documentales del evento.

10.- ACEPTACIÓN

Participar en la convocatoria ProMercat - VLC Film Market implica la aceptación íntegra de estas bases.

Cualquier tema no previsto en esta convocatoria será resuelto por los organizadores de ProMercat.